



## Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia

### Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2017 del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Siendo las 12:00 horas del día martes' 11 de julio de 2017, en las instalaciones del Instituto Mora, ubicadas en Poussin No. 45, Col. San Juan Mixcoac, C.P.03730, Ciudad de México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Transparencia.

#### 1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de 2017 del Comité de Transparencia del Instituto Mora.

<b>Lic. Miguel Bautista Hernández</b> Secretario General	Titular de la Unidad de Transparencia
<b>Lic. Leopoldo Eugenio Riva Palacio Martínez</b> Titular del Órgano Interno de Control	Integrante Miembro titular
<b>Lic. Guillermo Montiel Pérez</b> Representante de la Coordinación de Archivos	Miembro titular
<b>Lic. Diego Enrique Rodríguez Rosales</b> Subdirector de Informática	Invitado
<b>Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo</b> Representante del Departamento de Organización e Información	Invitado
<b>Lic. Ernesto Quezada Sevilla</b> Representante del Departamento de Organización e Información	Invitado



## Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia

### 2. Lectura y aprobación del orden del día

El licenciado Miguel Bautista Hernández, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Mora, celebrada el martes 11 de julio de 2017, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de la baja documental ante el Archivo General de la Nación, (Anexo1).
4. Seguimiento a la necesidad de contar con un Sistema de Gestión Documental del Instituto, (Anexo 2).
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Integración del grupo interdisciplinario en cumplimiento a los *Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del poder ejecutivo federal. DOF: 16/03/2016.*
6. Seguimiento de aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre 2016.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al primer semestre 2017.
8. Asuntos Generales.

En uso de la palabra el licenciado Leopoldo Eugenio Riva Palacio Martínez comento que tenía duda del motivo por que no se informaba en este primer semestre el avance de las solicitudes de Información.

Al respecto el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, comento que en sesiones anteriores, las solicitudes de información se presentaban anualmente, por tal motivo no se incorporó en el orden del día.

En uso de la palabra el licenciado Miguel Bautista Hernández, comento al respecto que se adoptara un acuerdo, para que en sesiones futuras se reporte el informe de las solicitudes de información semestralmente.

Al no ver más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:



## Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia

**Acuerdo CT/01/2daOrd/2017.** Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron que se presente el informe de las solicitudes de información semestralmente.

### 3. Seguimiento de la baja documental ante el Archivo General de la Nación, (Anexo1).

En uso de la palabra el licenciado Guillermo Montiel Pérez presento el seguimiento al acuerdo **CT/03/1aOrd/2017** respecto de la solicitud hecha por la Coordinación de Archivos de la baja documental de 81 cajas del Departamento de Contabilidad y Finanzas, a través del oficio con número **SG/CA/006/2017** ante el Archivo General de la Nación, haciendo del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, que esa Coordinación se encontraba en espera de la respuesta que emita el Archivo General de la Nación.

Al no ver más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CT/02/2daOrd/2017.** Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento del seguimiento de la baja documental, solicitada mediante oficio con número **SG/CA/006/2017**.

### 4. Seguimiento a la necesidad de contar con un Sistema de Gestión Documental del Instituto, (Anexo 2).

En uso de la palabra licenciado Guillermo Montiel Pérez presento la Normatividad aplicada para la implementación de un sistema de gestión documental y coadyuvara al uso de la plataforma para el "Gobierno Postal Electrónico (Interoperabilidad entre dependencias), Firma Electrónica Avanzada y la Oficina Postal Electrónica. En este sentido para dar cumplimiento con lo dispuesto en los Lineamientos para la creación y uso de sistemas automatizados de gestión y control de documentos, explicó que se efectuó el análisis a 2 sistemas:

1. Sistema de Automatizado de gestión y Control de documentos (SAC) desarrollado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).
2. Sistema de Administración de Archivos (SAA), desarrollado por el Archivo General de la Nación (AGN).

En este sentido el licenciado Enrique Diego Rodriguez Rosales, comentó que el sistema (SAC) cumpliría con la normatividad y permitirá controlar el ciclo vital de la documentación del Instituto. Señalando que este año no se podrá adquirir por falta de presupuesto.

El licenciado Miguel Bautista Hernandez, comento que era importante adquirir el sistema de gestión documental para tener el control de la documentación que se emite y maneja



## Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia

dentro del Instituto y así dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la creación y uso de sistemas automatizados de gestión y control de documentos.

Al respecto, propuso a los Integrantes del Comité de Transparencia que se presentara la propuesta del costo del Sistema de Automatizado de Gestión y Control de Documentos (SAC) ante la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Mora, para que se contemplara su adquisición para el próximo año.

Al no ver más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CT/03/2daOrd/2017.** Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron que se presentara la propuesta del costo del Sistema de Automatizado de Gestión y Control de Documentos (SAC) ante la Dirección de Administración y Finanzas, para su adquisición el próximo año.

5. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Integración del grupo interdisciplinario en cumplimiento a los Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del poder ejecutivo federal. DOF: 16/03/2016.**

En uso de la palabra licenciado Guillermo Montiel Pérez presento la Integración del grupo interdisciplinario del Instituto. Dicho grupo estará conformado por un representante de cada una de las siguientes áreas:

- I. Jurídica;
- II. Planeación;
- III. Coordinación de Archivos;
- IV. Tecnologías de la información;
- V. Unidad de enlace o de Transparencia, y
- VI. Órgano Interno de Control.

Con el objeto establecer el procedimiento para analizar, valorar y decidir el destino final de los documentos de archivo producidos por el Instituto Mora.

En uso de la palabra el licenciado Leopoldo Eugenio Riva Palacio Martínez, comento que este grupo disciplinario, tendrá que informar a los integrantes del Comité de Transparencia de los procesos y procedimientos de la documentación, estableciendo los valores, plazos de conservación y destino final de los documentos.

Al no ver más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CT/04/2daOrd/2017.** Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron la integración del Grupo Interdisciplinario, el cual tendrá que informar a los integrantes del



## Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia

Comité sobre los procesos y procedimientos de la documentación, estableciendo los valores, plazos de conservación y destino final de los documentos.

### 6. Seguimiento de aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre 2016.

En uso de la palabra el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, presento el seguimiento del acuerdo **CT/02/1aOrd/2017**, respecto de la aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre 2016, que había quedado pendiente, dando conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia de los acuses de remisión emitidos por el Sistema de Índices del INAI, y así quedando concluido.

Al no ver más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CT/05/2daOrd/2017.** Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento de los acuses de remisión emitidos por el Sistema de Índices del INAI.

### 7. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al primer semestre 2017.

En uso de la palabra el licenciado Ernesto Quezada Sevilla, presento a los integrantes del Comité de Transparencia los memorandos en respuesta, de los titulares de las Direcciones de Investigación, Vinculación, Docencia y Administración y Finanzas, al memorándums UT/062/17, UT/063/17, UT/064/17 y UT/065/17, donde se solicitó reportaran las actualizaciones al Índice de Expedientes Reservados durante el primer semestre del año; informando que los Índices de Expedientes Reservados a su cargo no han registrado, clasificación, desclasificación y/o ampliación del periodo de reserva durante el primer semestre de 2017.

Al no ver más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:


**Acuerdo CT/06/2daOrd/2017.** Los integrantes del Comité de Transparencia tomaron conocimiento que las áreas del Instituto no han registrado, clasificación, desclasificación y/o ampliación del periodo de reserva durante el primer semestre de 2017.



## Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia


Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Transparencia del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Segunda Sesión Ordinaria de 2017, siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:




---

Lic. Miguel Bautista Hernández  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Secretario General




---

Lic. Leopoldo Eugenio Riya Palacio  
Martínez  
Integrante del Comité de  
Transparencia y Titular del Órgano  
Interno de Control en el Instituto Mora



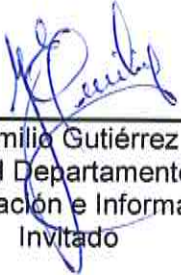
---

Lic. Guillermo Montiel Pérez  
Integrante del Comité de  
Transparencia y Coordinador de  
Archivos




---

Lic. Diego Enrique Rodríguez Rosales  
Subdirector de Informática  
Invitado



---

Lic. Luis Emilio Gutiérrez Aguayo  
Jefe del Departamento de  
Organización e Información  
Invitado



---

Lic. Ernesto Quezada Sevilla  
Representante del Departamento de  
Organización e Información  
Invitado